

Area Básica

Administración de la Base de Datos II
 Telecomunicaciones II
 Lenguajes Orientados al Usuario
 Metodología para el Desarrollo de Sistemas de Información
 Administración de Proyectos de Sistemas de Información

ESPECIALIDAD: Administración de Informática

Administración de Centros de Cómputo
 Administración de la Función de Informática
 Planeación de Informática
 Seminario de Informática
 Seminario con Especialidad Tecnológica
 Tesis

Créditos

36 créditos introductorios	6 materias obligatorias
30 créditos básicos	5 materias obligatorias
30 créditos de especialización	5 materias obligatorias
<u>96 créditos</u>	<u>16 materias</u>

Mínimo de créditos: 96



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Los estudios de Derecho datan desde Enero de 1824, pero la Escuela de Jurisprudencia del Estado inició sus estudios en Octubre de 1859, y no fue sino hasta Mayo de 1933 cuando se fundó La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Actualmente ofrece 3 Licenciaturas y 4 Maestrías.

LICENCIATURAS:

- 1.- Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas
- 2.- Licenciado en Ciencias Jurídicas con Especialidad en:
 - Derecho Administrativo
 - Derecho Civil
 - Derecho Fiscal
 - Derecho Laboral
 - Derecho Mercantil
 - Derecho Penal
- 3.- Licenciado en Criminología.

MAESTRIAS:

- 1.- Maestría en Ciencias Penales
- 2.- Maestría en Derecho Fiscal
- 3.- Maestría en Derecho Laboral
- 4.- Maestría en Derecho Mercantil

DURACION:

Cada una de las dos primeras Licenciaturas tiene una duración de 10 semestres y la realización del Servicio Social.

La duración de la Licenciatura en Criminología es de 8 semestres y la realización del Servicio Social.

Todas las Maestrías tienen una duración de 3 tetramestres.

REQUISITOS DE INGRESO A LA LICENCIATURA:

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Certificado original de Preparatoria
- 3.- Acta original de Nacimiento

REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:

- 1.- Grado de Licenciatura (cualquiera). Quien no tenga la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas o la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, deberá cubrir las materias introductorias señaladas por la División de Estudios de Post Grado de la Facultad.
- 2.- Tener 80 de promedio mínimo en la Licenciatura o presentar examen de admisión.
- 3.- Conocimiento de algún otro idioma.
- 4.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

UBICACION DE LA FACULTAD:

Ciudad Universitaria

T E L E F O N O S:

52-10-51, 52-27-17 y 52-44-80

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS ✓

Este Plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Diciembre de 1982 -- (Acta No. 3).

OBJETIVO GENERAL:

Preparar profesionales suficientemente capacitados en las diversas áreas jurídicas y en aspectos sociales y humanos, a través del estudio, en este último caso, de la Sociología, Economía, Historia del Derecho y otras disciplinas que, además de las jurídicas que integran la carrera, le dan al futuro abogado una capacitación para fungir como Juez, Abogado Litigante, Legislador, Administrador Público y otras actividades afines.

A R E A B A S I C A *

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	F	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	F
Teoría del Derecho I	5	Derecho Mercantil	5
Sociología	5	Derecho Internacional Privado	5
Derecho Romano I	5	Filosofía del Derecho	5
Metodología de las Ciencias Sociales	3	Derecho del Trabajo II	5
Principios de Teoría Económica	5	<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>	
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Derecho Procesal Civil	5
Derecho Civil I (Personas)	5	Amparo	5
Teoría del Derecho II	5	Problemas Económicos y Sociales	3
Teoría General del Estado	5	Seminario de Derecho Civil	3
Derecho Romano II	5	Seminario de Derecho Constitucional	3
<u>TERCER SEMESTRE</u>		<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	
Derecho Civil II (Bienes y Sucesiones)	5	Derecho Penal II	5
Derecho Penal I	5	Derecho Procesal del Trabajo	5
Teoría General del proceso	5	Sociedades Mercantiles	5
Derecho Constitucional	5	Derecho Procesal Penal	5
<u>CUARTO SEMESTRE</u>		<u>NOVENO SEMESTRE</u>	
Derecho Civil III(Obligaciones)	5	Derecho Administrativo II	5
Garantías Individuales	5	Seminario de Amparo	3
Derecho Internacional Público	5	Medicina Legal	3
Derecho Administrativo I	5	Derecho Bancario	5
<u>QUINTO SEMESTRE</u>		Seminario Laboral	3
Derecho Fiscal	5	<u>DECIMO SEMESTRE</u>	
Derecho Agrario	5	Quiebras	5
Derecho del Trabajo I	5	Seminario de Derecho Administrativo	3
Derecho Civil IV (Contratos)	5	Seminario de Derecho Procesal Civil y Penal	3
		Seguridad Social	3
		Derecho Notarial o Municipal	5

* Solamente para Lic. en Derecho y Ciencias Jurídicas y para Licenciado en Ciencias Jurídicas con sus 6 especialidades.

LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS ✓

Esta carrera fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 14 de Diciembre de - 1982 (Acta No. 3) y quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 3 de Noviembre de 1983.

Se ofrece con seis (6) especialidades:

Especialidad en Derecho Administrativo
Especialidad en Derecho Civil
Especialidad en Derecho Fiscal
Especialidad en Derecho Laboral
Especialidad en Derecho Mercantil
Especialidad en Derecho Penal

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas que, conservando las formas tradicionales del Derecho y sus contenidos genéricos, sean capaces de aplicarlos a cada especialidad, mediante -- programas académicos que estén acordes con los adelantos de la Ciencia Jurídica.

ESPECIALIDAD EN DERECHO ADMINISTRATIVO

<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	F
Sociedades Mercantiles	5
Derecho Administrativo II	5
Derecho Laboral Burocrático	3
Introducción a la Administración	3
Teoría General del Derecho Económico	3
<u>NOVENO SEMESTRE</u>	
Metodología de la Investigación	3
Teoría Política Administrativa	5
Derecho Económico I	3
Administración Pública	5
Procedimiento Administrativo	3
<u>DECIMO SEMESTRE</u>	
Derecho Económico II	3
Organización Paraestatal	5
Administración de Recursos Humanos	3
Seminario de Derecho Administrativo	3
Optativas	5

ESPECIALIDAD EN DERECHO CIVIL

<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	F
Derecho Civil Especial I (Personas y Familia)	5
Derecho Civil Especial II (Bienes y Sucesiones)	5
Derecho Procesal Civil Especial	5
Metodología Jurídica	3

NOVENO SEMESTRE

Derecho Civil Especial III (Obligaciones)	5
Derecho Civil Especial IV (Contratos)	5
Seminario de Derecho Civil I	3
Seminario de Derecho Procesal Civil I	3
Técnica de la Investigación Jurídica	3

DECIMO SEMESTRE

Amparo Civil	3
Seminario de Derecho Procesal Civil II	3
Seminario de Derecho Civil II	3
Monografías Civiles	3
Jurisprudencia Civil	5

ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL

<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	F
Sociedades Mercantiles	5
Derecho Administrativo II	5
Teoría General del Derecho Económico	3
Introducción al Estudio del Derecho Financiero	5
Contabilidad y Finanzas	3
<u>NOVENO SEMESTRE</u>	
Metodología de la Investigación	3
Derecho Económico II	3
Administración Pública	3
Derecho Financiero	5
Ley del Impuesto sobre la Renta I	5
<u>DECIMO SEMESTRE</u>	
Ley del Impuesto sobre la Renta II	5
Introducción a las Finanzas Públicas	3
Derecho Procesal Fiscal	5
Legislación Tributaria del Estado de Nuevo León	3
Seminario de Derecho Financiero	3
Optativas	3

ESPECIALIDAD EN DERECHO LABORAL

<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	F
Metodología de la Investigación	3
Teoría del Salario	5
Capacitación y Adiestramiento	3
Derecho Sindical	3
Derecho Administrativo Laboral	3
<u>NOVENO SEMESTRE</u>	
Participación de Utilidades	3
Contrato Colectivo de Trabajo	5
Derecho Laboral Burocrático	3
Trabajos Especiales	5
Administración de Recursos Humanos	3
<u>DECIMO SEMESTRE</u>	
Derecho de Huelga	3
Seguro Social	5
Derecho Procesal del Trabajo	5
Amparo en Materia Laboral	3
Seminario Laboral	3

ESPECIALIDAD EN DERECHO MERCANTIL

<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	F
Metodología de la Investigación	3
Sociedades Mercantiles	5
Teoría General del Derecho Económico	3
Derecho Administrativo II	5
Contabilidad y Finanzas	3
Seguridad Social	5
<u>NOVENO SEMESTRE</u>	
Derecho sobre la Propiedad Industrial	5
Derecho Bancario	5
Derecho Bursátil	3
Derecho de Seguros y Finanzas	5
Quiebras y suspensión de pagos	3
<u>DECIMO SEMESTRE</u>	
Derecho Fiduciario	3
Derecho Procesal Mercantil	3
Derecho Financiero	5
Terminología Jurídica Angloamericana	3
Seminario de Derecho Mercantil	5

ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL

<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	F
Derecho Penal II	5
Derecho Procesal Penal	5
Medicina Legal I	3
Seminario de Derecho Penal	3
Psicología Criminal	5
Metodología de la Investigación	3
<u>NOVENO SEMESTRE</u>	
Derecho Penal II 2a. Parte	5
Derecho Procesal Penal 2a. Parte	5
Medicina Legal II	3
Seminario de Derecho Procesal Penal	3
Garantías Constitucionales en Materia Penal	5
<u>DECIMO SEMESTRE</u>	
Criminología	3
Amparo en Materia Penal	5
Derecho Penitenciario	3
Laboratorio de Criminalística	5
Criminalística	3
Antropología y Biotipología Criminal	3

LICENCIADO EN CRIMINOLOGIA

Esta carrera fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 23 de Abril de 1974 (Acta No. 7) y quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVO GENERAL:

Crear profesionales capacitados en el conocimiento de problemas sociales relacionados con la criminalidad, sus causas y formas de prevención. Asimismo, preparar docentes e investigadores expertos en esta materia.

PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	F	<u>QUINTO SEMESTRE (Cont.)</u>	F
Introducción al Derecho	3	Psicología Criminal II	2
Sociología	3	Psiquiatría Forense I	2
Derecho Penal Parte General I	3	Laboratorio de Criminalística V (balística)	2
Derecho Constitucional	2		
Criminalística I	2	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Laboratorio de Criminalística I (fotografía)	2	Penología y Sistemas penitenciarios II	5
		Organización Policial II	3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Investigación Criminal II	3
Derecho Penal Parte General II	3	Psiquiatría Forense II	2
Criminología I	3	Laboratorio de Criminalística VI (bombas y explosivos)	2
Laboratorio de Criminalística II (fotografía)	5	Psicología Criminal III	3
Garantías y Amparo	2		
Criminalística II	2	<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>	
		Demografía	3
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Antropología y Biotipología I	3
Criminología II	3	Método Estadístico I	2
Medicina Forense I	3	Química Toxicológica y Hematología Forense I	2
Laboratorio de Criminalística III (dactiloscopia)	3	Tratamiento Penitenciario y Post-Penitenciario I	2
Procedimientos Penales I	2	Psicología Criminal IV	3
Criminalística III	2		
Derecho Penal I Parte Especial	2	<u>OCTAVO SEMESTRE</u>	
		Política Criminal	3
<u>CUARTO SEMESTRE</u>		Método Estadístico II	3
Medicina Forense II	3	Antropología y Biotipología II	2
Derecho Penal II Parte Especial	3	Química Toxicológica y Hematología Forense II	2
Procedimientos Penales II	3	Tratamiento Penitenciario y Post-Penitenciario II	2
Sistemas de Identificación	2	Laboratorio Polígrafo	3
Psicología Criminal I	2		
Laboratorio de Criminalística IV (grafoscopia)	2		
<u>QUINTO SEMESTRE</u>			
Penología y Sistemas Penitenciarios I	3		
Organización Policial I	3		
Investigación Criminal	3		

MAESTRIA EN CIENCIAS PENALES

Esta maestría fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 17 de Junio de 1983 (Acta No. 5) y quedó registrada en la Dirección General de Profesiones el 3 de Noviembre de 1983.

OBJETIVO GENERAL:

Formar y preparar, para la comprensión integral de los principios y fines jurídicos, a los maestros e investigadores de esta ciencia del Derecho; asimismo, formarlos para buscar su aplicación e interpretación justa en el ejercicio docente y la investigación, como juzgadores o postulantes en Ciencias Penales.

PLAN DE ESTUDIOS

Metodología de la Investigación de las Ciencias Jurídicas
Teoría de la Norma Penal
Teoría del Delito
Bases Generales de la Criminología
Teoría del Proceso Penal
Teoría del Tipo; Tipicidad
Teoría de la Antijuridicidad
Teoría de la Tentativa
Teoría de la Participación
Teoría de la Culpabilidad
Penología
Derecho Procesal, la Prueba en Materia Penal
Procedimientos y Delitos Especiales
Los Recursos en Materia de Derecho Procesal Penal
Garantías Constitucionales en Materia Penal y de Procedimientos Penales
El Amparo en Materia Penal
Las Ciencias Penales no Jurídicas
Técnicas de la Enseñanza
Técnicas de la Investigación
CREDITOS: Todas las materias tienen un valor de 6 créditos.

REQUISITOS DE EGRESO:

- 1.- Haber acreditado 19 materias de Ciencias Penales
- 2.- Haber obtenido promedio general de 80 puntos
- 3.- Presentar examen y estudio sobre un tema de interés penal de acuerdo al Reglamento de Tesis y Exámenes de los Estudios de Postgrado de la U.A.N.L.

MAESTRIA EN DERECHO FISCAL ✓

Esta maestría fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 2 de Junio de 1980 (Acta No. 4) y registrada en La Dirección General de Profesiones el 23 de Julio de 1981.

OBJETIVO GENERAL:

Estudiar en forma sistemática el Derecho Fiscal y las Leyes que lo integran en el Derecho Positivo mexicano vigente

El estudio planteado debe hacerse sobre la base de que el Derecho es un todo orgánico que se divide en disciplinas jurídicas especiales para efectos didácticos, - por lo que no es posible ni recomendable fragmentarlo, ignorando las implicaciones de las diversas ramas del Derecho.

PLAN DE ESTUDIOSMaterias Básicas (Obligatorias Acreditables)

Metodología de la Investigación de las Ciencias Jurídicas

Terminología Jurídica

Contabilidad

Código Fiscal de la Federación

Ley del Impuesto sobre la Renta

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Leyes Fiscales Especiales

Leyes Fiscales Estatales y Municipales

Lectura de Obras escogidas en Materia Fiscal; su análisis, sistematización y ubicación dentro del sistema jurídico fiscal mexicano.

Area Complementaria (Acreditables Optativas)

Estímulos Fiscales

Técnicas de la Enseñanza del Derecho

Finanzas Públicas Mexicanas

Estudio Financiero de las Empresas

Planeación Fiscal a nivel de Estado

Planeación Fiscal Empresarial

Economía Política y Sistemas Políticos Económicos

Sociedades Mercantiles; sus implicaciones fiscales

CREDITOS: Todas las materias tienen un valor de 6 créditos.

REQUISITOS DE EGRESO:

- 1.- Haber acreditado doce materias de Derecho Fiscal
- 2.- Haber obtenido promedio general de 80 puntos
- 3.- Presentar examen y estudio sobre un tema de interés fiscal de acuerdo al Reglamento de Tesis y Exámenes de los Estudios de Postgrado de la U.A.N.L.

MAESTRIA EN DERECHO LABORAL

Esta maestría fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 2 de Junio de 1980 (Acta No. 4). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 23 de Julio de 1981.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales con un conocimiento más integral de las relaciones, a través del Derecho, entre los factores de la producción: Capital y Trabajo; así como -- las posibilidades jurídicas de aplicación del Derecho en estas relaciones.

PLAN DE ESTUDIOS

Materias Básicas (Obligatorias Acreditables)

Metodología de la Investigación de las Ciencias Jurídicas

Relación Individual de Trabajo

Contrato Colectivo de Trabajo

Derecho Sindical

Derecho Procesal del Trabajo I

Seguridad Social

Area Complementaria (Acreditables Optativas)

Técnicas de la Enseñanza del Derecho

Administración de Sieldos y Salarios

Administración de Recursos Humanos

Relaciones Industriales

Teoría de la Huelga

Sociología Laboral

Filosofía Laboral

Psicología Laboral

Economía de la Empresa

Derecho Procesal del Trabajo II

Capacitación y Adiestramiento

Seminario de Tesis

CREDITOS

Todas las materias tienen un valor de 6 créditos.

REQUISITOS DE EGRESO:

- 1.- Haber acreditado 10 materias de Derecho Laboral
- 2.- Haber obtenido promedio general de 80 puntos
- 3.- Presentar examen y estudio sobre un tema de interés laboral de acuerdo al Reglamento de Tesis y Exámenes de los Estudios de Postgrado de la U.A.N.L.

MAESTRIA EN DERECHO MERCANTIL

Esta Maestría fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 17 de Junio de 1983 (Acta No. 5). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 3 de Noviembre de 1983.

OBJETIVO GENERAL:

Preparar a los maestros e investigadores de esta ciencia del Derecho, para la comprensión integral de los fundamentos y fines jurídicos, buscando la aplicación e interpretación justa de ellos. Asimismo, para el ejercicio docente y la investigación, y como juzgadores, profesionales o estudiosos del Derecho Mercantil.

PLAN DE ESTUDIOS

	<u>CREDITOS</u>
Metodología de la Investigación de las Ciencias Jurídicas	6
Contabilidad y Finanzas	6
Títulos de Crédito	6
Operaciones de Crédito	6
Sociedades Mercantiles	6
Derecho Bancario	6
Derecho de Seguros y Finanzas	6
Quiebras y Suspensión de Pagos	6
Los Organismos Auxiliares de Crédito	6
Derecho de Valores Bursátiles	6
Seminario de Títulos y Operaciones de Crédito	6
Seminario de Sociedades Mercantiles	6
Seminario de Derecho Bancario	6
Seminario de Seguros y Finanzas	6
Seminario de Técnicas de la Enseñanza	6
Seminario de Técnicas de la Investigación	6

REQUISITOS DE EGRESO:

- 1.- Haber acreditado 16 materias de Derecho Mercantil.
- 2.- Haber obtenido promedio general de 80 puntos
- 3.- Presentar examen y estudio sobre un tema de interés mercantil, de acuerdo al Reglamento de Tesis y Exámenes de los Estudios de Postgrado de la U.A.N.L.

MARSHALL EN SU OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Esta fotografía fue tomada por el Sr. Carlos Rodríguez el 17 de junio de 1981.
Lata No. 21. Queda registrada en la Dirección General de Fotografías el 2 de julio
de 1981.

Objetivo General:

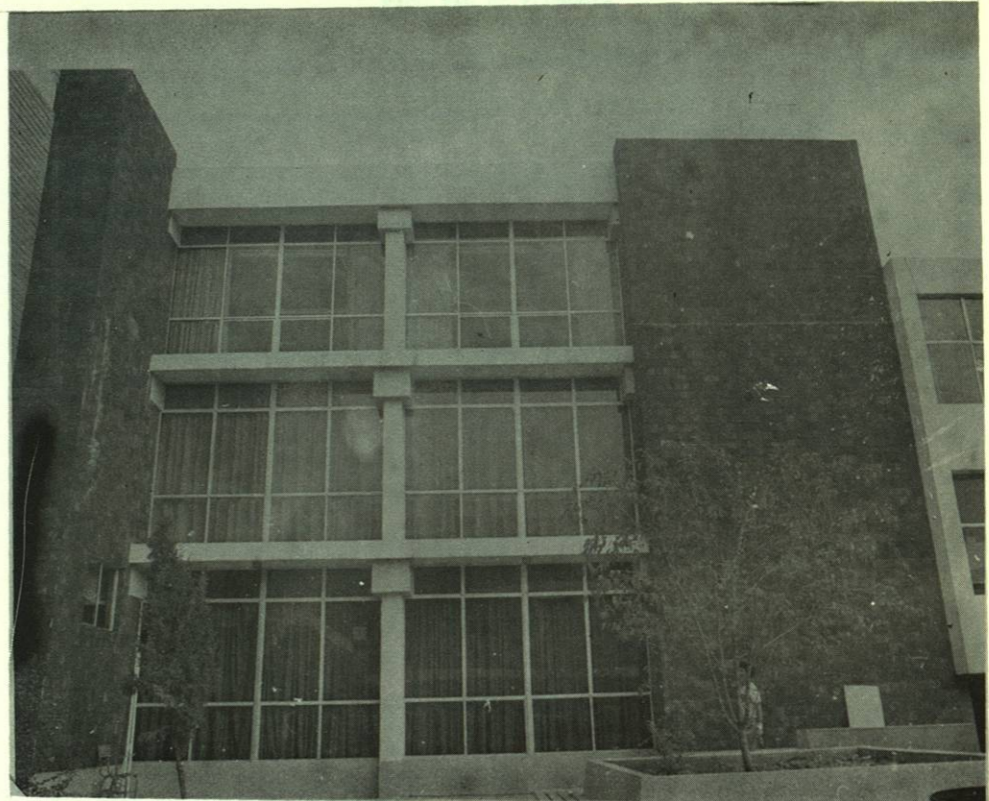
Presentar a los estudiantes e investigadores de esta ciencia del desarrollo, para la
generalización integral de los fundamentos y teorías económicas, buscando la
interpretación tanto de ellas, como el estudio de sus aplicaciones y la
técnica, y como investigadores, profesores o estudiantes del desarrollo económico.

PLAN DE ESTUDIOS:

- 1. Metodología de la investigación de las ciencias sociales
- 2. Contabilidad y finanzas
- 3. El sistema de crédito
- 4. Organización de crédito
- 5. Sociedades financieras
- 6. Bancos
- 7. Derecho de seguros y finanzas
- 8. Seguros y organización de seguros
- 9. Los seguros mutuos de crédito
- 10. Bancos de ahorro y desarrollo
- 11. Bancos de desarrollo
- 12. Bancos de desarrollo
- 13. Bancos de desarrollo
- 14. Bancos de desarrollo
- 15. Bancos de desarrollo
- 16. Bancos de desarrollo
- 17. Bancos de desarrollo
- 18. Bancos de desarrollo
- 19. Bancos de desarrollo
- 20. Bancos de desarrollo

Objetivo de la asignatura:

- 1. - Haber asimilado la esencia de la ciencia económica.
- 2. - Haber adquirido práctica general de la ciencia.
- 3. - Haber adquirido capacidad y espíritu crítico en base de la teoría económica, de acuerdo al
reglamento de tesis y trabajos de las facultades de la U.C.R.



FACULTAD DE ECONOMIA

La fotografía fue tomada por el Sr. Carlos Rodríguez el 17 de junio de 1981.
Lata No. 21. Queda registrada en la Dirección General de Fotografías el 2 de julio
de 1981.

FACULTAD DE ECONOMIA

Objetivo General:

FACULTAD DE ECONOMIA

La Facultad de Economía se fundó en septiembre de 1957.

Ofrece actualmente dos (2) Licenciaturas y una (1) Maestría.

LICENCIATURAS:

- 1.- Licenciado en Economía
- 2.- Licenciado en Estadística Social

MAESTRIAS:

- 1.- Maestría en Economía
 - Especialidad en Economía del Sector Público
 - Especialidad en Economía Industrial

DURACION:

La Licenciatura en Economía tiene una duración de 10 semestres y la realización del Servicio Social.

La duración de la Licenciatura en Estadística Social es de 8 semestres y la realización del Servicio Social.

La Maestría en Economía tiene una duración de 4 semestres.

REQUISITOS DE INGRESO A LA LICENCIATURA:

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Certificado original de Preparatoria o equivalente
- 3.- Acta original de Nacimiento

REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:

- 1.- Haber cursado, en forma total y satisfactoria, una carrera profesional de nivel universitario.
- 2.- Haber realizado estos estudios en una Institución acreditada, cuyo nivel académico sea comparable al existente en la Facultad de Economía de la U.A.N.L.
- 3.- Haber obtenido un promedio de calificaciones de calidad aceptable para la División de Estudios de Postgrado.
- 4.- Tener conocimiento en las materias de Teoría Económica, Matemáticas, Estadística y del idioma Inglés.
- 5.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

UBICACION DE LA FACULTAD:

Loma Redonda Pte. #1515 Col. Loma Larga
Monterrey, N.L.

TELEFONOS:

43-61-46, 43-89-88, 43-89-89 y 42-03-32

LICENCIADO EN ECONOMIA

El H. Consejo Universitario aprobó las modificaciones al nuevo plan de estudios de esta Licenciatura el 24 de Mayo de 1979 (Acta No. 4). La carrera está registrada en la Dirección General de Profesiones desde el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVOS GENERALES:

Formar profesionistas capaces de:

- Resolver los problemas relacionados con la producción de los bienes y servicios requeridos por la sociedad.
- Planear y analizar las inversiones públicas y privadas, procurando la óptima rentabilidad de las empresas.
- Asesorar y colaborar en investigaciones de mercado.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE		T	L	QUINTO SEMESTRE		T	L
Introducción a la Economía	3	6	Microeconomía III	3	6	3	6
Matemáticas I	5	10	Moneda y Banca	3	6	3	6
Metodología de la Investigación	1	1	Civilización Contemporánea II	3	6	3	6
Estadística I	3	6	Macroeconomía II	3	6	3	6
Inglés I	3	3	Ciencias Sociales I	3	6	3	6
SEGUNDO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
Introducción a la Microeconomía	3	6	Comercio Internacional I	3	8	3	8
Matemáticas II	3	6	Finanzas Públicas I	3	8	3	8
Algebra y Programación Lineal	3	6	Civilización Contemporánea III	3	6	3	6
Estadística II	3	6	Macroeconomía II	3	6	3	6
Inglés II	3	3	Ciencias Sociales II	3	6	3	6
TERCER SEMESTRE				SEPTIMO SEMESTRE			
Microeconomía I	3	6	Comercio Internacional II	3	8	3	8
Matemáticas III	3	6	Finanzas Públicas II	3	8	3	8
Contabilidad Nacional	3	6	Historia Económica I	3	6	3	6
Estadística III	3	6	Muestreo	3	6	3	6
Inglés III	3	3	Desarrollo Económico I	3	8	3	8
CUARTO SEMESTRE				OCTAVO SEMESTRE			
Microeconomía II	3	6	Optativa				
Introducción a la Econometría	3	8	Optativa				
Civilización Contemporánea I	3	6	Historia Económica II	3	6	3	6
Macroeconomía I	3	6	Historia de las Doctrinas Económicas I	3	6	3	6
Inglés IV	3	3	Desarrollo Económico II	3	8	3	8

NOVENO SEMESTRE

T L

Optativa
Optativa
Historia Económica III
Historia de las Doctrinas Económicas II
Economía Regional y Urbana

3 6
3 6
3 6

DECIMO SEMESTRE

T L

Optativa
Optativa
Problemas Económicos de México
Historia de las Doctrinas Económicas III

3 6
3 6

LICENCIADO EN ESTADISTICA SOCIAL

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Marzo de 1978 - (Acta No. 5). Quedó registrada en la Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

OBJETIVOS GENERALES:

Formar profesionistas capaces de:

- Aplicar el método estadístico en el desarrollo de investigaciones sociales, - tales como problemas de población, interacción de los fenómenos demográficos y el desarrollo socioeconómico.
- Entender el proceso mediante el cual el individuo asimila las normas u ordenamientos del grupo al que pertenece.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE		T L	QUINTO SEMESTRE		T L
Fuentes de Información	3	6	Materias Comunes		
Matemáticas I	5	10	Análisis de Varianza	3	6
Metodología de la Investigación	1	1	Métodos Estadísticos No Paramétricos	3	6
Estadística I	3	6	Civilización Contemporánea II	3	6
Inglés I	3	3	Ciencias Sociales I	3	6
SEGUNDO SEMESTRE			Especialidad de: Economía Cuantitativa		
Introducción a las Ciencias Sociales	3	6	Microeconomía I	3	6
Matemáticas II	3	6	Macroeconomía I	3	6
Algebra y Programación Lineal	3	6	Especialidad de: Demografía		
Estadística II	3	6	Doctrinas de Población	3	6
Inglés II	3	3	Mortalidad, Fecundidad y Nupcialidad	3	6
TERCER SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
Introducción a la Demografía	3	6	Materias Comunes		
Matemáticas III	3	6	Introducción a la Teoría de Juegos	2	6
Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales	3	3	Muestreo	3	6
Estadística III	3	6	Civilización Contemporánea III	3	6
Inglés III	3	3	Ciencias Sociales II	3	6
CUARTO SEMESTRE			Especialidad de: Economía Cuantitativa		
Introducción a la Economía	3	6	Microeconomía II	3	6
Programación de Computadoras	3	6	Macroeconomía II	3	6
Civilización Contemporánea I	3	6	Análisis Económico Matemático	3	6
Estadística IV	3	6	Especialidad de: Demografía		
Inglés IV	3	3	Distribución de la Población en el espacio y Migración	3	6

SEXTO SEMESTRE (Cont.)		T L	OCTAVO SEMESTRE		T L
Población económicamente activa y otras características de la población	3	6	Materias Comunes		
Desarrollo Económico	3	6	Estadística Matemática	3	6
			Seminario de Tesis II	1.5	15
SEPTIMO SEMESTRE			Especialidad de: Economía Cuantitativa		
Materias Comunes			Econometría	3	8
Fuentes de Información II. Evaluación de Datos y Estimaciones y Proyecciones de Población	3	6	Optativa		
Introducción al Análisis Multivariante	3	6	Optativa		
Seminario de Tesis	1.5	15	Especialidad de: Demografía		
			Tópicos de Población Estable	3	6
			Tópicos Demográficos Especiales	3	6
			Políticas de Población y Problemas Económicos y Sociales	3	6
Especialidad de: Economía Cuantitativa					
Modelos Económicos	3	6			
Optativa					
Especialidad de: Demografía					
Teoría General de Población	3	6			
Población y Desarrollo Regional	3	6			

NOTA: Las optativas de Economía Cuantitativa pueden versar sobre Economía de la Empresa, Comercio Internacional, Finanzas Públicas y Desarrollo - - Económico.

MAESTRIA EN ECONOMIA

Esta maestría se aprobó por el H. Consejo Universitario el 19 de Febrero de 1974 (Acta No. 5) y quedó registrada en la Dirección General de Profesiones el 7 de abril de 1980. Sin embargo, el 7 de Junio de 1985 (Acta No. 5) se aprobaron reformas al plan de estudios original, quedando como sigue:

MAESTRIA EN ECONOMIA CON ESPECIALIDAD EN:

- Economía del Sector Público
- Economía Industrial

OBJETIVOS GENERALES:

- a) La formación de profesores de Economía y de las ramas de la misma.
- b) La formación y preparación de investigadores en Economía.
- c) La actualización y profundización de los conocimientos de los economistas -- profesionales, y de todos aquéllos interesados o relacionados con dicha disciplina científica.

PLAN GENERALPROPEDEUTICAS Y TALLERES

	Créditos	Hrs./semana
Microeconomía	0	3
Macroeconomía	0	3
Estadística	0	3
Matemáticas	0	3
Sistemas Computacionales	3	3
Investigación Económica	3	3
Pedagogía	3	3

BASICAS

Teoría Microeconómica	6	3
Teoría Macroeconómica	6	3
Estadística para el Análisis Económico	6	3
Matemáticas para el Análisis Económico	6	3
Econometría	6	3
Investigación de Operaciones	6	3

ESPECIALIDAD EN ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO

Política Económica	6	3
Finanzas Públicas	6	3
Evaluación de Proyectos	6	3
Economía de las Empresas Públicas	6	3
Planeación Económica	6	3

ESPECIALIDAD EN ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO (continuación)Créditos Hrs./semana

Comercio y Finanzas Internacionales	6	3
Seminario: Sector Público en México	6	3

ESPECIALIDAD EN ECONOMIA INDUSTRIAL

Análisis Interindustrial	6	3
Técnicas de Análisis Económico Industrial	6	3
Evaluación de Proyectos	6	3
Localización Industrial	6	3
Economía de la Empresa	6	3
Economía de los Recursos Naturales	6	3
Seminario: Desarrollo Industrial en México	6	3

SEMINARIO DE INVESTIGACION ECONOMICA

(Elaboración de Tesis)	6	3
------------------------	---	---

REQUISITOS DE EGRESO:

- Acreditar un mínimo de 13 (trece) materias (no se incluyen las propedéuticas).
- Obtener un promedio general mínimo de 80 en el Programa.
- Presentar una tesis.